



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO GRG COMUNICACIONES SA**

*En la ciudad de Riobamba, en la avenida Jacinto Gonzales 21-21 y Reina Pacha, dirección de la compañía, el 10 de enero del año dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen los siguientes Accionistas:*

DEL SOCIO NOMBRE	CAPITAL	%	FORMA DE COMPARECENCIA
GAVILANES COSTALES ROBERTO MANOLO	408,00	51.00	AUSENTE
GAVILANES LOGROÑO JHEY ESTIF	196.00	24.50	EN PERSONA
GAVILANES LOGROÑO JAIRO ROBERTO	196.00	24.50	EN PERSONA

El señor Presidente(E) por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General periodo económico año 2019.**
- 2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.**

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día del día acordado:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General periodo económico año 2019.**

Interviene el señor Presidente y dispone que el secretario de lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019; seguidamente el Gerente General de la empresa, realiza una exposición sobre los aspectos más relevantes de su informe, para su análisis aprobación y presentación a los Organismos de Control, además la compañía ha cumplido con sus labores en el cumplimiento de las resoluciones de Junta General y con un óptimo funcionamiento operativo y administrativo de la misma. El señor Presidente felicita la gestión de la Gerencia y mociona a los socios presentes se apruebe el Informe del Gerente del periodo económico año 2019, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

**RESOLUCIÓN:** *Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019, y que sea adjuntado al expediente societario de la compañía.*

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día del día acordado:

**2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.**

Presidencia dispone que se de lectura a los Estados Financieros ejercicio económico año 2019; seguidamente el Señor Gerente General procede a explicar los aspectos más relevantes de los Estados Financieros, quien recalca que la situación económica financiera ha generado una pérdida por lo que es una compañía nueva en el mercado. A pesar de eso la compañía ha generado ingresos.

Los Socios felicitan al Gerente General y le conminan a seguir adelante, promoviendo continuamente el crecimiento de la Compañía, el Presidente de la Compañía mociona que los Estados Financieros sean aprobados, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

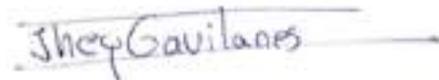
**RESOLUCIÓN:** *Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, y que la Gerencia realice las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.*

Luego de haberse tratado y resultado sobre los puntos del orden del día acordados el señor presidente de la compañía siendo las 11h00 declara un receso de treinta minutos mientras redacta el acta de Junta General Universal de Socios; siendo 11h30 el presidente reinstala la Junta General Universal de Socios y solicita por medio de secretaria se de lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en su totalidad sin ninguna modificación.

El señor Presidente de la compañía siendo las 11H45 declara concluida la Junta General y para constancia de lo resuelto firman en dos ejemplares todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.



GAVILANES LOGROÑO JAIRO  
PRESIDENTE (E)- SOCIO



GAVILANES LOGROÑO JHEY  
SECRETARIO – GERENTE GENERAL- SOCIO